

DATOS PERSONALES

SOLICITANTE

Nombre/Razón Social\* \_\_\_\_\_ N.I.F./C.I.F.\* \_\_\_\_\_

Domicilio\* \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Población\* \_\_\_\_\_ Provincia\* \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

AUTORIZADO O REPRESENTANTE

Nombre/Razón Social\* \_\_\_\_\_ N.I.F./C.I.F.\* \_\_\_\_\_

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (completar si es diferente del domicilio del solicitante)

Domicilio\* \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Población\* \_\_\_\_\_ Provincia\* \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (rellenar solamente si se desea notificación electrónica)

Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Sede Electrónica: <http://alagon.sedelectronica.es>

Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en el siguiente correo electrónico:

\_\_\_\_\_

SOLICITA LA CONCESIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE ACTIVIDAD:

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nombre comercial \_\_\_\_\_

Emplazamiento \* \_\_\_\_\_

Referencia catastral\* \_\_\_\_\_

Epígrafe IAE\* \_\_\_\_\_ Descripción \_\_\_\_\_

Descripción actividad\* \_\_\_\_\_

Sup. Const. (m<sup>2</sup>) \_\_\_\_\_ Sup. Útil (m<sup>2</sup>) \_\_\_\_\_

Sup. sin edificar asociada a la actividad (m<sup>2</sup>) \_\_\_\_\_ Pot. Total (kw) \_\_\_\_\_

Implantación nueva actividad

Modificación de actividad existente (Describir actividad)

\_\_\_\_\_

TIPO DE ACTIVIDAD

Molesta

Insalubre

Nociva

Peligrosa

Causada por: \_\_\_\_\_

ANTECEDENTES (Licencia, com.previa, dec. responsable)

Nº DE EXPEDIENTE

DIRECCIÓN TÉCNICA

APELLIDOS/NOMBRE

TITULACIÓN/COLEGIO PROFESIONAL Nº COLEGIADO

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (dos copias en papel y una en formato digital):**

Proyecto técnico completo redactado por técnico competente en la materia debidamente identificado mediante acreditación de la titulación profesional y, cuando así sea exigible, visado por el colegio oficial correspondiente. De no presentarse visado por no ser exigible, el proyecto deberá ir acompañado de documentación acreditativa de estar en posesión de la titulación que habilite como técnico competente, con el siguiente contenido mínimo:

- Memoria descriptiva de la actividad, que contendrá como mínimo los aspectos relativos al emplazamiento de la actividad y su repercusión en el medio ambiente, en especial la descripción de los tipos, cantidades y composición de los residuos generados, vertidos, emisiones contaminantes en todas sus formas, incluidos ruidos y vibraciones, la gestión prevista para ellos, riesgo de incendios y otros de la actividad, el estudio y propuesta de medidas preventivas, correctoras y de autocontrol previstas, así como las técnicas de restauración del medio afectado y programa de seguimiento del área restaurada, en los casos de desmantelamiento de las instalaciones y cese de la actividad.
- Justificación del cumplimiento de la legislación ambiental y sectorial aplicable a la actividad, de la normativa de seguridad y salud y de las ordenanzas municipales.
- Declaración de los datos que a juicio del solicitante gozan de confidencialidad amparada en la normativa vigente. Dicha confidencialidad deberá estar justificada de forma suficiente y adecuada en la declaración de los datos.
- Riesgo de incendio de la actividad, estudio del mismo y justificación del cumplimiento de la normativa general de aplicación: Código Técnico de la Edificación o Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, y de la normativa sectorial correspondiente.
- Relación de vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento propuesto.
- Planos:
  - De situación y emplazamiento. Se indicarán las actividades próximas y colindantes.
  - Planos de planta y sección para la completa descripción de la actividad.
  - Planos de planta y sección con la implantación de las instalaciones.
  - Planos de planta y sección de los recintos singulares: salas de máquinas, salas de calderas, vestuarios, recintos de riesgo especial de incendio, etc.
  - Planos de detalles constructivos: aislamiento acústico, aislamiento térmico, protecciones pasivas, etc.
  - En su caso, la sección de planos se completará con un reportaje fotográfico.
  - Cualquier otra información que resulte relevante para la evaluación de la actuación desde el punto de vista ambiental.

Solicitud de autorización de vertido:

- En caso de vertidos a la red municipal: de acuerdo con lo establecido en el capítulo II del Decreto 38/2004, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los vertidos de aguas residuales a las redes municipales de alcantarillado.
- En los demás casos: con arreglo a lo establecido en el artículo 245 y siguientes del Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.

**En caso de realización de obras**

Declaración responsable en materia urbanística

Comunicación previa en materia urbanística.

Solicitud de licencia urbanística

## LICENCIA AMBIENTAL DE ACTIVIDAD CLASIFICADA

**La actividad está incluida dentro del ámbito de la Ley 11/2005, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En caso afirmativo SOLICITO la correspondiente licencia de funcionamiento. Una vez obtenida la licencia ambiental correspondiente deberá solicitar licencia de inicio de actividad y aportar la siguiente documentación:**

Certificado del técnico director competente de la ejecución y, en su caso, visado por el colegio profesional correspondiente, en el que se especifique la conformidad de la instalación o actividad con el proyecto aprobado y con las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada o en la licencia ambiental de actividades clasificadas, o un certificado emitido por un organismo de control autorizado en el que se acredite el cumplimiento de las condiciones impuestas en la autorización ambiental integrada o en la licencia ambiental de actividades clasificadas.

En cualquier caso, el certificado especificará la eficacia de las medidas correctoras que se hubieran establecido e incluirá la acreditación del cumplimiento de régimen de comunicación y/o autorización de puesta en servicio aplicable a las instalaciones (instalación eléctrica, contra incendios, etc.), ante el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Zaragoza.

Acta donde se recoja que se ha comunicado a los trabajadores, si los hubiera, o a sus representantes la solicitud de licencia de inicio de la actividad.

Certificado acreditativo del cumplimiento de las condiciones técnicas del artículo 6 de la LEY 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Acreditación del cumplimiento de los niveles sonoros exigidos en la normativa aplicable mediante medición pericial.

Plan de autoprotección y emergencias según las normas de autoprotección en vigor en cada momento.

Certificación de la compañía aseguradora acreditativo de la suscripción de un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños al público asistente, al personal que preste sus servicios en el establecimiento y a terceros por la actividad desarrollada, con el capital mínimo asegurado correspondiente al aforo máximo autorizado, con el contenido mínimo señalado en el artículo 4 del Decreto 13/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula los seguros de responsabilidad civil en materia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Declaración responsable de inscripción en el registro de establecimientos alimentarios o autorización sanitaria (Solo en caso de ser establecimiento de comidas preparadas de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 131/2006, de 23 de mayo, del Gobierno de Aragón).

AVISO LEGAL: Sus datos personales serán usados para tramitar su solicitud y poder prestarle nuestros servicios propios como Ayuntamiento. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: Ayuntamiento de Alagón, con dirección en Plaza España 1, CP 50630, Alagón (Zaragoza). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: [rgpd@dpz.es](mailto:rgpd@dpz.es)

Más información en nuestra web [www.alagon.es](http://www.alagon.es) y en nuestras dependencias.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN**

Plaza de España, 1, Alagón. 50630 Zaragoza. Tfno. 976 610 300. Fax: 976 610 565. CIF P5000800B